

“UNA ANÉCDOTA MÉDICA: EL PROBLEMA DE ADAPTACIÓN DE ALGUNOS PRELADOS OVETENSES EN EL SIGLO XVIII”

por

MELQUIADES CABAL GONZÁLEZ

OBISPO JOSÉ FERNÁNDEZ DE TORO

Triste y dolosa fue, la vida de este prelado para la Iglesia en general y muy en particular para la Diócesis de Oviedo.

Natural de Osuna (Sevilla), tomó posesión del Episcopado de Oviedo el 2 de julio de 1707, abandonando la Silla Episcopal en 1712. Consciente el Cabildo de la grave irresponsabilidad que el Prelado cometía, se adoptó una actitud de silencio, para evitar fuesen conocidas las anormales motivaciones adoptadas por el Obispo, actitud que se aprecia en las Actas Capitulares.

Tras tomar posesión del Episcopado de Oviedo, fue llamado a Roma, donde fue procesado por el Santo Tribunal de la Fe, siendo sustituido por D. José Tomás del Castillo, Vicario de Madrid y Obispo titular de Sabaste (1).

Durante algún tiempo, dos años aproximadamente, las relaciones con el Cabildo fueron normales en apariencia, existiendo razones para intuir existían discrepancias ahogadas por la prudencia, deduciendo tal pensamiento, cuando el Provisor manifestaba al Cabildo los deseos del Obispo de hallar la paz y concordia.

La discrepancias, señala D. José Luis González Novalín, tenían hondas y singulares raíces, pues al poco tiempo de su nombramiento fue denunciado a la Inquisición por profesar y practicar la herejía de Molinos.

En opinión de González Novalín, “El Obispo Toro, había mantenido trato espiritual con religiosos y piadosas mujeres, viéndose envuelto en acusaciones e indicios sobre los cuales es difícil formular un juicio definitivo”.

(1) RISCO, Manuel. *España Sagrada*. Madrid, 1795.

No obstante, en Roma, era acusado D. José Fernández de Toro de haber profesado la herejía de Molinos, firmando ante el Papa Clemente XI el 23 de julio de 1729 un documento de abjuración reconociendo su culpabilidad, siendo condenado a reclusión perpetua en un Monasterio, asistido según refiere González Novalín por un maestro espiritual para hacer penitencia con el pan del dolor y el agua de la tristeza.

La falta de cordialidad entre el Obispo y Cabildo, pudiera atribuirse a un estado anímico padecido por el Obispo, achacado al hecho de pertenecer a la secta del hereje español Molinos, doctrina anticatólica, produciéndole un desequilibrio psíquico, que originaría a la larga, trastornos mentales irreversibles.

OBISPO D. ANTONIO MALDONADO

Son muy reducidas las referencias alusivas a este Prelado por el breve tiempo que dirigió la Diócesis de Oviedo.

Natural de Minaya en la Mancha, su formación la inicia como alumno de la Universidad de Alcalá, donde estudia Filosofía, llegando a ser Catedrático, promovido de una Prebenda de la Santa Iglesia de Toledo (2).

La primera noticia que el Deán y Cabildo de Oviedo tiene sobre su nombramiento como Obispo electo de la ciudad ovetense, fue por carta enviada desde Madrid, en fecha 6 de marzo de 1720 (3).

Tras un año de silencio informativo, el 29 de marzo de 1721, en nueva epístola al Cabildo, manifiesta estar dispuesto a ocupar su Obispado, sin concretar día y fecha, lo que hace suponer no pensaba venir a la Diócesis (4).

La razón de la demora del Obispo, obedecía a no haber recibido las Bulas de S. Santidad y ejecutoriales de S. Majestad, interviniendo el Cabildo ovetense para agilizar el envío de la documentación, expresando el Obispo a las dignidades eclesiásticas ovetenses sus gracias más rendidas (5).

Como el tiempo transcurría, alargándose en demasía, tomó posesión del Obispado D. Tomás de Peón, Duque de Estrada y Deán de la Santa Iglesia de Oviedo, anunciando que, en cuanto el tiempo y tránsito lo permitiese vendrá a Oviedo. El viaje se hacía entonces, en un deteriorado carruaje a lomos de un caballo, tardando desde Madrid a Oviedo, entre diez a quince días, y lo que aún era más penoso, sufriendo las inclemencias del invariable invierno, con agua, frío y nieve. El once de marzo de 1722 inicia el viaje,

(2) RISCO, Manuel. *España Sagrada*. Madrid, 1795.

(3) ACO. Carta del Obispo Electo al Cabildo, fechada en Madrid a 6 de marzo de 1720.

(4) ACO. Carta del Obispo electo al Cabildo, fechada en Madrid a 29 de marzo de 1721.

(5) ACO. Carta del Obispo electo al Dean y Cabildo, fechada en Madrid a 2 de abril de 1721.

y llegando a Labajos escribe al Deán y Cabildo, para preparar su entrada en Oviedo (6).

La estancia del Obispo D. Antonio Maldonado en la Diócesis de Oviedo fue muy corta; sólo tres meses, falleciendo en la noche del 22 de junio de 1722, dejando dispuesto ser enterrado en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo y que los canónigos D. Luis Mier y Noriega señalasen lugar en la Capilla Mayor (7).

OBISPO D. THOMAS JOSEPH DE MONTES

Natural de los Montes de Granada, fue Obispo de la Diócesis de Oviedo un año, desde junio de 1723 a junio de 1724.

Estudioso y erudito de mente clara, fueron el aval que orientó el Papa Clemente XI, para elevarle a la Dignidad de Canónigo de San Juan de León, Arzobispo de Seleucia, Examinador de Prelados y Consultor de la Congregación de Ritos. No demoró el Obispo su incorporación a la Diócesis ovetense, pues aprovechando el buen tiempo, ya el 27 de julio, escribía desde Pozuelo de Arabaca, misiva que se recibió en Oviedo el 5 de agosto, momento en que el Cabildo nombraba a D. Eugenio Velarde y al Prior, para que saliesen a su encuentro, una vez se conociera el itinerario que siguiese el Prelado. Como viniese por el Puerto de Pajares, los Comisarios del Cabildo pernoctarían en Mieres, pero al encontrarse el Obispo en dicha ciudad, entraría en Oviedo y Santa Catedral después del mediodía, tomándole juramento el día 10 de agosto de 1723 hacia las cinco y media de la tarde, estando procesionalmente presentes, los Capitulares, Capellanes, Ministros y el Prelado doméstico del Papa Inocencio XIII (8).

Tras la toma de posesión, las Actas Capitulares silencian por completo las alusiones al Prelado hasta el día 5 de diciembre, en que hace constar el deseo de salir algunos días hacia el Arcedianato de Gordón a confirmar, acordando el Cabildo, al no bajar el Prelado a despedirse, que D. José Benito de Toro y D. Eusebio Velarde le fueran a despedir saliendo a caballo (9).

Su episcopado en Oviedo fue tan breve como ineficaz, no dejando constancia alguna de la labor ejecutada, ni testimonio sobre su estado de salud, resultando infructuosas todas las tentativas realizadas para ampliar esta sucinta semblanza.

Se tiene sin embargo conocimiento que, tras ser Obispo de Oviedo, fue promovido a los Arzobispados de Tarragona y Zaragoza, a los que renunció, en tanto que el Cardenal Belluga, dejaba a su favor el Obispado de Cartagena, obligado por el Rey Felipe V aceptarlo.

(6) ACO. Carta del Obispo electo al Deán y Cabildo. Labajos, II-III-1722.

(7) ACO-T. 44, folios 275 y siguientes, 22-VI-1722.

(8) ACO-T. 45, folios 11 y 14, 30-VII y 9-VIII, 1723.

(9) ACO-T. 45, folio 28-XII-1723.

OBISPO D. MANUEL JOSÉ DE ENDAYA Y HARO

Natural de Manila, sus padres eran originarios de Endaya, rayando con Francia, por donde confina con la provincia de Guipúzcoa, en tanto que otros autores, los hacen nativos de San Sebastián, emigrando de esta ciudad a las Islas Filipinas.

En la Universidad de Méjico se doctoró, alcanzando éxitos literarios que tiempo después, habían de ser reconocidos en Roma. Su valía entre los más importantes, dio lugar a que el Papa Inocencio XIII le proveyese de los Deanatos de Plasencia, Murcia y Alarcón, Dignidad de la Santa Iglesia de Cuenca y una canongía de la misma Iglesia, perdonándole el gasto de las Bulas.

Siendo Arcediano de Alarcón, fue designado Obispo de Oviedo en fecha 15 de diciembre de 1723 (10).

Como la gran mayoría de los Obispos destinados a la Diócesis de Oviedo, encontró motivos para demorar tomar posesión, otorgando poder real y efectivo en las personas de D. Tomás Peón, Duque de Estrada y D. Andrés Cedrón, Deán y Canónigo respectivamente (11).

Cuando decide tomar posesión, el viaje a Oviedo fue muy dificultoso, pues en el Puerto de Pajares por entonces había gran acopio de nieve, teniendo noticias de su accidentado viaje, desde León, Campomanes y Pola de Lena, logrando entrar en Oviedo, el 7 de diciembre de 1724 a las tres y media de la tarde. El mismo día de su llegada, prestó juramento ante una Cruz, el libro de los Santos Evangelios y Estatutos (12).

Cuatro meses después, anunciaba el Obispo al Cabildo, haber recibido orden de S. Santidad para concurrir al Concilio, anteponiendo la orden papal a todas las conveniencias personales. En su viaje a Roma, fue despedido en Gijón, habiendo gastado tras haber embarcado 150 reales de vellón (13).

Cuando regresa de la Corte Romana, no viene a Oviedo, se dirige a Benavente, escribiendo en fecha 6 de diciembre de 1725, manifestando que habiendo llegado fatigado por tan larga jornada y por la existencia de hielos y nieves, se detendrá allí hasta que con más comodidad pueda abrirse camino.

Durante los 5 años que D. Manuel José de Endaya fue Obispo de Oviedo, fueron pocos los meses que vivió en el Palacio Episcopal.

En Benavente debió permanecer largo tiempo, escribiendo desde allí a mediados del año 1729, manifestando en una de las cartas de fecha 24 de junio, que se quitase una de las rejas de la Capilla de Santa Bárbara y se pusiese en la Cámara Santa, teniendo como final de su escrito, se nombrase

(10) ACO. Carta enviada por el Obispo D. José de Endaya desde Cuenca, 31-XII-1723.

(11) ACO-T. 45, folio 41, 17-XI-1724.

(12) ACO-T. 45, folio 149, 7-XII-1724.

(13) ACO-T. 45, folio 176, 20-IV-1725.

Provisor y Vicario General de la Audiencia y Tribunal Eclesiástico de la Ciudad de Oviedo a D. Andrés del Campillo y Cedrón (14).

Inesperado fue el fallecimiento del Obispo D. Manuel José de Endaya, sorprendiéndole la muerte el día 5 de octubre de 1729, encontrándose en Benavente. Antes que ocurriera su fallecimiento, se habló de su traslado a Puebla de los Ángeles, en Méjico, acordando entonces en vista de ello que durante tres noches consecutivas se iluminase la Torre y se disparasen los fuegos que se pudieran hacer, y que se repita la comedia con sainete y baile, haciéndose todas las demostraciones de regocijo que se puedan por noticia tan plausible y apreciable para la Comunidad (15).

OBISPO D. JUAN GARCÍA AVELLO CASTRILLÓN

Asturiano de nacimiento, fue nacido en la Villa de Luarca, conocida entonces como Concejo de Valdés, siendo bautizado en la Parroquia de Santa Eulalia el 20 de febrero de 1673.

De limpio linaje fueron sus padres, D. Juan Avello Castrillón y Dña. Francisca Vázquez Navia, pendientes de la orientación de su hijo, hizo en la Universidad de Oviedo la carrera eclesiástica, doctorándose en Teología.

Ansioso de saberes y desconociendo el descanso, logra por oposición la dignidad de Lectoral en la Catedral ovetense, asumiendo en 1715 la Rectoría Universitaria durante un año.

Temperamentalmente inquieto y siempre insatisfecho, abandona Oviedo, orientado su rumbo hacia Salamanca, ciudad que rivaliza en afectos con Oviedo, obteniendo en nueva oposición, una beca en el Colegio Mayor de San Bartolomé; al concluir ésta, y tras nueva oposición, logra la Canongía de Penitenciario en el Cabildo catedralicio en Santiago de Compostela, breve tiempo desempeñada, al ser designado Obispo electo para la silla episcopal de Oviedo y su Diócesis, previa confirmación del Papa Benedicto XIII y honrado por el Rey con Reales Despachos.

Su deseo de dirigir la Diócesis ovetense no fue breve, transcurriendo cerca de un mes, hasta el 25 de abril de 1730, al recibir las Bulas y Real Cédula para tomar posesión del Obispado (16).

El Obispo García Avello Castrillón, tuvo larga vida. Durante ella, para remediar las acuciantes necesidades de sus feligreses, su economía fue siempre deficitaria, prescindiendo de coche, llegando su caridad a carecer de medios para instalar en su habitación una chimenea que le preservase de los fríos invernales pues aunque el Obispo era de buena edad, su salud comen-

(14) ACO-T. 46, folio 185, 23-VIII-1729.

(15) ACO-T. 46, folio 100, 8-IX-1728.

(16) ACO-T. 46, folio 289, 16-IV-1730.

zaba a ser declinante, aduciendo para justificar su conducta que mayor era el frío que pasaban los pobres (17).

Por esa razón, es lógico admitir fuese afectado durante los meses invernales de afecciones víricas, resueltas favorablemente, sin dejar otra huella que una debilidad transitoria y breve.

De esta manera, fueron pasando insensiblemente los años, sin achaques ni afectación ostensible de su salud. Cuando contaba 71 años, fue víctima de una apoplejía, afección frecuente ya entonces de la que no fue posible recuperarle.

Siendo asistido por D. Gaspar Casal, médico experto en campos variados de la medicina. Autor que con su singular proceder, nos legó la estadística de enfermos apopléjicos, una treintena, desde el año 1720 a 1749, siendo afectado por esta enfermedad el hermano del Obispo, D. Arias Avello Castrillón (18).

El Obispo D. Juan García Avello Castrillón, no falleció de manera imprevista, durando su enfermedad entre siete o diez días, mostrándose el Dr. Casal excéptico ante una evolución favorable.

El haber ocurrido su muerte ab-intestato, hace apoyar la idea que el Obispo no obstante su edad, 71 años, se encontraba en buen estado de salud, haciéndole olvidar haber sobrepasado en años la edad media de las personas de su época, período de tiempo en que el cuerpo todo declina, constituyendo la vejez un estado nosológico que afecta a la totalidad del organismo (19).

Con su fallecimiento perdía Asturias un Obispo que por sus beneméritas obras, se había granjeado el cariño de la familia cristiana del Principado.

OBISPO D. GASPAR VÁZQUEZ TABLADA

Fue Obispo de la Diócesis de Oviedo, desde el 15 de setiembre de 1735.

Su familia y el Obispo, procedían de la villa de Hito, pequeño municipio de la provincia de Cuenca, donde fue nacido el 6 de enero de 1688, siendo sus padres D. Domingo Vázquez Tablada y Dña. Josefa Blanco, personas de gran abolengo en aquella provincia.

Sus primeros años, los vivió en la villa de Montalvo, donde inició sus estudios primarios; en Villarejo de Fuentes, amplía conocimientos de Gramática, pasando en etapas posteriores a la Universidad de Alcalá donde asimila conocimientos de Derecho Civil y Canónico, haciendo tales progresos que a los 19 años de edad, era Licenciado en Leyes y Cánones, siendo posteriormente becado en el Colegio Mayor de San Ildefonso donde años después sería elegido Rector del mismo y de la Universidad (20).

(17) SUÁREZ, Constantino (Españolito). *Escritores y Artistas Asturianos*. Madrid 1936.

(18) GASPAR, Casal. *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias*. Año 1762.

(19) Melquiades CABAL. *Cómo enfermaron y murieron los Obispos de Oviedo (siglos XVIII al XX)*. IDEA, Boletín nº 119, Oviedo, 1986.

(20) RISCO, Fray Manuel. *España Sagrada*. Madrid, 1795.

Estudioso sin descanso, regentó cátedras hasta conseguir la de Prima, Asesor de la Universidad, Canónigo de la Iglesia de San Justo, y Oidor de la Chancillería de Valladolid. Se hallaba ocupando esta plaza cuando fue promovido al Obispado de Oviedo, siendo expedidas las Bulas por el Papa Benedicto XIV y los ejecutoriales por el Rey D. Felipe V, tomando posesión el 15 de setiembre de 1745. Una vez en Oviedo, se dirigió a la Iglesia-Catedral, donde procesionalmente le esperaban los Capitulares, Ministros y demás personas pertenecientes a la Santa Iglesia, tomándole juramento D. Tomás de Peón, teniendo presente una Cruz, el libro de los Santos Evangelios y Estatutos, poniendo sobre ellos la mano derecha, actuando de testigos el Conde de Peñalba, el Vizconde Peña de Francia y D. Diego Ramón de Argüelles (21).

Tras nombrar Provisor del Obispado a favor de D. Pedro Torres, clérigo de menores, con amplios poderes y de conformidad el Cabildo, a condición que en el término de seis meses estuviese ordenado "in sacris" y rechazarlo en el caso contrario.

Fue corto el tiempo que el Obispo permaneció en la Diócesis. Durante su estancia reformó cuanto desorden había, haciéndolo con tanta exactitud que duró mucho tiempo el provecho que provino de su celo.

Su fallecimiento causó gran sorpresa en Oviedo. En la que fuera su Diócesis, se recibió una carta del licenciado D. Antonio de Ochoa Salazar y Monte Negro, Alcalde Mayor de la Ciudad de Toro, participando el fallecimiento del Obispo el 29 de diciembre de 1749, óbito ocurrido a las 6 de la mañana del día señalado, cuando contaba 61 años de edad.

OBISPO D. FELIPE MARTÍN OVEJERO

Mediado el siglo XVIII, el 26 de agosto de 1750, fue nombrado Obispo de la Diócesis de Oviedo, D. Felipe Martín Ovejero, oriundo de Villamartín de Campos (Palencia).

Al reparar el R. P. D. Manuel Risco, en la juventud de D. Felipe Martín Ovejero, señala, haciendo hincapié en ello, era tardo de entendimiento y de memoria tan corta que nada hacía presagiar un futuro brillante, mas pasados algunos años de intenso trabajo y perseverancia en el quehacer, adquirió tal lucidez que llegó a ser el alumno más prestigiado de la Universidad de Valladolid (22).

Con independencia de sus estudios religiosos, son meritorios de recuerdo la custodia y clausura del Beatorio de mujeres pobres, así como las providencias dictadas para preservar de peste al Reino de Granada, y alivio a los apestados de Ceuta y presidios, mejorando estos depósitos humanos, suministrando lo preciso para que llevasen una vida más tolerable.

(21) ACO-T. 52, folio 401, 7-XI-1745.

(22) Risco, Manuel. *España Sagrada*, T. XXXVIII. Madrid 1795.

En Málaga, ante la epidemia del año 1738, abrió nuevos Hospicios y Hospitales, proveía a los enfermos con las limosnas que él mismo ofrecía y pedía personalmente por las calles de la ciudad.

En 1750 es nombrado Obispo electo de Oviedo, dando noticia de ello al Deán y Cabildo de la Santa Catedral en carta fechada en Málaga el 4 de agosto, anunciando el viaje a Oviedo (23).

Habiendo llegado el Obispo a León, comunicaba al Cabildo llegaría a Mieres el 17 de octubre del año aludido, saliendo los Comisarios a la mañana siguiente hasta su encuentro, en tanto que el Deán y Cabildo acordaban efectuar con brevedad, reparos en el Palacio Episcopal, para "su mayor decencia".

Habiendo llegado el Obispo al pueblo de Arbás, su mayordomo comunicaba al Cabildo que se encontraba el Prelado enfermo y necesitado de asistencia médica, ignorando si el médico del Cabildo llegó a tiempo para explorar al Obispo. No obstante las recomendaciones del Cabildo, el Obispo entró en Oviedo el 22 de octubre de 1750, prestando juramento y demás formalidades que previene el Pontifical y Estatutos de la Santa Iglesia de Oviedo (24).

La enfermedad del Obispo, aún en franca regresión, fue explorada por D. José Dorado o D. Simón Santos Menéndez, por ausencia de Oviedo de D. Gaspar Casal que se encontraba en Benavente visitando a uno de sus hijos.

Aconsejado por los facultativos, a poco de llegar, abandonó Asturias, pasando a Benavente, pueblo perteneciente al Obispado de Oviedo, donde tampoco encontró la mejoría deseada (25).

Pretendiendo hallar la salud perdida, y desorientado el Obispo y médicos, se dirigió a Tamamés, con la ilusión de tomar las aguas y Baños de Ledesma, emprendiendo el viaje el 7 de julio de 1753.

Tras varios meses de ilusionado tratamiento, persiste y se acentúa el proceso que padece el Obispo, presentando entonces una parálisis que afectaba todo el cuerpo, posiblemente un ictur apopléctico, ocurriendo su óbito el 29 de octubre de 1753, dando cuenta al Cabildo ovetense del triste aunque esperado suceso, testimoniando D. Leonardo Ramos, Notario Apostólico, vecino de Benavente, haber visto el cadáver del Obispo, extendiendo certificación a pedimento de D. Juan Florentino de Malabía (26).

OBISPO D. JUAN FRANCISCO MANRIQUE DE LARA BRAVO DE GUZMÁN

No era asturiano, procediendo de la villa de Almoguera, en la Alcarria, donde fue nacido el año 1703, siendo sus padres, D. Juan Manrique de Lara y Dña. María Prieto Laso de la Vega, naturales de Almoguera y Mondéjar.

(23) ACO-T. 54, folio 61, 26-VIII-1750.

(24) ACO-T. 54, folio 81, 13-X-1750.

(25) RISCO, Fray Manuel. *España Sagrada*, T. XXXVIII. Madrid, 1750.

(26) ACO-T. 55, folios 51 y 52, 3-XI-1753.

Teniendo 12 años de edad, inició sus estudios en la Universidad de Alcalá, en el Colegio de Santa Catalina hasta el año 1725. Becado en el Colegio de los Manriques, estudió Filosofía, Leyes y Cánones, recibiendo el grado de Doctor, y tiempo después, llegó a ser Rector del Colegio.

En fechas posteriores, fue designado Teniente Vicario de Alcalá. Tras este último quehacer, el Infante Cardenal D. Luis, le asignó una canongía y la dignidad de Capellán Mayor de la Iglesia de Alcalá, desempeñando dichos cargos hasta el año 1749.

La primera noticia de su nombramiento para regir la Diócesis de Oviedo, fue a través de una carta donde el Obispo electo manifestaba que, habiendo merecido de la piedad del Rey la gracia y honor de la mitra de la Santa Iglesia y Obispado, esperaba de la benevolencia y Ayuda del Cabildo, pueda desempeñar el cargo que S. Majestad ha puesto sobre la debilidad de mis hombros (27).

Desde su nombramiento, el contacto epistolar del Obispo con el Cabildo, fue frecuente. Desde León anuncia que permanecerá 4 a 6 días para recobrase de las molestias y cansancio del viaje, pero con el ánimo de llegar a Olloniego y entrar por la tarde en la capital de no surgir causa que se lo impida (28).

Los Comisionados enviados por el Cabildo al encuentro del Prelado contactaron con él en Mieres y al día siguiente después de comer en Olloniego, haría la entrada en Oviedo hacia las 6 de la tarde del día 31 de julio de 1754.

Repuesto el Prelado del viaje, dado que por entonces contaba 51 años de edad, deseaba hacer al Cabildo la visita de cortesía y salir del Palacio a otras "cosas". Su deseo primero, era ver las reliquias de la Cámara Santa sin ceremonia alguna, ordenando el Cabildo se abriesen las de las Santas Reliquias para que pudiera entrar a visitarlas con toda tranquilidad (29).

El año 1755 fue muy calamitoso para la ciudad, con abundantes lluvias y fríos y una gran epidemia de viruela y otras enfermedades.

Estando el Obispo descansando unos días en Contrueces, se puso enfermo de importancia, ordenando el Cabildo a su Médico, D. Simón Santos Menéndez, poder ausentarse por unos días para visitar al Obispo por hallarse "amalado". La enfermedad del Obispo llevó en principio una evolución favorable, encontrándose transcurrido un mes en condiciones de asistir a las exequias de la Reina Dña. María Bárbara de Braganza, acudiendo a Oviedo el 16 de octubre de 1758 (30).

(27) ACO. Carta del Obispo D. Francisco Manrique de Lara, fechada en Madrid a 23 de enero de 1754.

(28) ACO-T. 55, folio 140, 29-VII-1754.

(29) ACO-T. 55, folio 143, 2-VIII-1754.

(30) ACO-T. 56, folio 48, 9-X-1758.

La enfermedad del Obispo D. Juan Francisco Manrique de Lara era evidente, al extremo de obligarle a escribir a S. M., manifestándole que con el permiso de la Cámara había pasado a tomar las aguas de Sacedón, útiles en los atritismos simples o complicados con afecciones del aparato respiratorio, afecciones que soportan mal el frío y la humedad existente en Asturias.

OBISPO D. AGUSTÍN GONZÁLEZ PISADOR

No era asturiano, procedía de Nava del Rey, importante poblado de la provincia de Valladolid, donde fue nacido el año 1709.

Noticioso el Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Luis Antonio Fernández de Córdoba de su valía y cualidades sacerdotales, gestionó se le nombrase auxiliar suyo, en cuyo quehacer estuvo ocupado desde 1754 hasta 1760, con el Título de Obispo de Tricoli, fecha en que fue elegido para dirigir la diócesis ovetense, contando 51 años de edad.

En carta emitida en Benavente, establece contacto con la Diócesis Ovetense, dando cuenta en ella, hallarse en aquella ciudad, añadiendo que, por los malos tiempos que allí corren, no puede señalar la fecha exacta de su entrada pública en Oviedo (31).

El viaje lo hace en etapas, llegando a Mieres hacia el día 17 a 18 de octubre de 1760, donde pernoctó. Al día siguiente, su última jornada, comienza temprano, entrando en Oviedo hacia las cuatro de la tarde, después de haber comido en Olloniego, almuerzo frugal, por cuanto el gasto de sus atenciones personales se elevó a doscientos once reales y veintidós maravedises (32).

La actividad del Obispo D. Agustín González Pisador fue muy limitada, pues hasta la llegada del buen tiempo no hizo visita alguna siendo Villaviciosa y Cangas de Onís sus primeros desplazamientos, incompletos al extremo de tener que suspenderlos dada su delicada salud.

En Contrueces mejoraba el Obispo de sus indisposiciones, pero como su ausencia fuese reiterada, ausentándose a veces sin despedirse, era quejoso el Cabildo, prolongándose en ocasiones durante varios meses.

Las indisposiciones del Obispo eran difíciles de enjuiciar. Examinando con detenimiento el óleo del pintor D. Francisco Reiter, se puede aventurar como médico dos o tres tipos de indisposiciones. Padeció gangrena de una pierna de la que el Cabildo tuvo conocimiento por carta enviada por el Arce-diano de Villaviciosa, fechada en Nava del Rey el 28 de octubre de 1765. Contaba entonces el Obispo 56 años de edad.

El abandono de la Diócesis por el Obispo llegó a ser tan prolongada, no obstante la mejoría del Prelado, que hubo un tiempo que duró más de un

(31) ACO-T. 56, folio 156, 3-X-1760.

(32) ACO-T. 56, folio 163, 27-X-1760.

año, anunciando en carta de 21 de agosto de 1767 su traslado a Benavente, silenciando las Actas Capitulares los motivos de su incomparecencia (33).

El Obispo D. Agustín González Pisador, no disfrutó en ocasión alguna salud completa, si bien hemos de admitir la existencia de breves períodos regresivos de atenuación clínica, agudizada en los meses de invierno. Como presunción diagnóstica, es verosímil pudiera padecer una tuberculosis pulmonar crónica de lenta evolución, momento en que el enfermo se defiende "acartonando" sus lesiones, logrando incluso edades de gran longevidad. Nuestro Prelado llegó a los 82 años sin conocer la salud verdadera.

Tras estas reiteradas situaciones clínicas, existía en el Obispo obsesión por las enfermedades y los médicos, llevándole a crear dos cátedras de Medicina en la Universidad de Oviedo, aportando cien mil reales para su sostenimiento; vigencia que duró hasta su fallecimiento el 17 de mayo de 1791, perdiendo la ciudad de Oviedo y Real Universidad, el gran valedor, obseso de su salud, de la medicina y de los médicos.

OBISPO D. JUAN DE LLANO PONTE

El obispo Juan de Llano Ponte, era oriundo de la Villa de Avilés, donde fue nacido el 23 de abril del año 1727, siendo sus progenitores, D. Joaquín Alejos de Llano Ponte y Dña. Antonia de Sierra Flores y Arellana (34).

Alumno en la Universidad de Oviedo, se doctoró en ella en Teología, siendo prontamente designado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, no sin antes presentar pruebas fehacientes de limpieza de sangre. En etapas posteriores, fue designado auxiliar del Obispo, D. Agustín González Pisador, y Dignidad de Prior de la Catedral, nombramiento señalado en la Gazeta de Madrid el 5 de julio de 1791, fecha en que murió su predecesor.

Al cumplir 64 años de edad es elegido Obispo, teniendo conocimiento en Oviedo por una carta que el interesado electo envía desde Avilés en fecha 10 de noviembre de 1791, manifestando haber llegado a Madrid las Bulas de S. Santidad Pío VI y la confirmación del nombramiento por el Rey Carlos IV.

Tras espera tan dilatada, no tuvo el nuevo Obispo prisa en tomar posesión, haciéndolo en representación suya D. Jerónimo Carro Alonso, Deán de la Santa Iglesia a quien según costumbre, encaminaron al Coro investido de Capa Pluvial, estola, báculo en la mano diestra y bonete, sentándose en la Silla Episcopal y tomando posesión de la Diócesis.

Cumplido un año sin tener noticias suyas, en fecha 17 de noviembre de 1792 se recibe carta procedente de Avilés, manifestando avisaría el día de su entrada en Oviedo.

(33) ACO-T. 58, folio 76, 25-VIII-1767.

(34) ACO-T. 62, folio 22, segunda parte, 28-XI-1791.

Su domicilio habitual era Contrueces, haciendo el viaje a Oviedo en coche de caballos y mulas, llegando a Oviedo el día 28, prestando el mismo día el Juramento de rigor ante una Cruz situada en el Altar Mayor, colocando su mano derecha sobre los evangelios.

Los Comisarios que enviados por el Cabildo salieron a su encuentro, lo hallaron en las proximidades de Oviedo y entonces el Obispo, apeándose de su coche tomó asiento en el de los Comisionados, parándose a comer en la Corredoria (Oviedo), almuerzo que no debió ser muy frugal por cuanto el Cabildo hubo de pagar tres mil noventa y cinco reales.

En fechas posteriores, estando en Contrueces, sufrió el Obispo un padecimiento al que no se le dio mayor importancia, ignorándose si fue asistido por médico.

Tras esta indisposición del Obispo sufrida en Contrueces en 1803, hubo un breve período de aparente tranquilidad, sin lograr su total recuperación, llegando a conocimiento del público. El Cabildo entonces, preocupado con justa razón, encomienda al cirujano D. Ramón del Valle su asistencia, socorriéndole de los repetidos ahogos que presenta, haciendo pensar se trata de una disnea cardíaca, cuadro clínico de gran parecido a los accesos de asma bronquial; de frecuente aparición en las cardiopatías crónicas, sin excluir la coexistencia de un cuadro hipertensivo o una coronariopatía (36).

No obstante las medidas prescritas y la experiencia clínica y quirúrgica del Dr. Ramón del Valle, el cuadro clínico se fue acentuando, ocasionando su fallecimiento a las 9 de la noche del día 23 de abril de 1805.

Real Instituto de Estudios Asturianos

(34) SUÁREZ, Constantino (Españolito). *Escritores y Artistas Asturianos*. Oviedo, IDEA, 1956.

(35) ACO-T. 62, folio 22, segunda parte, 28-XI-1791.

(36) ACO-T. 65, folio 303, 22-IV-1805.